



Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Presencial, Contratación del licenciamiento de software para el año 2022.

IA-011MDA001-INEA1-2022

Siendo las 12:00 horas, del día 05 de agosto de 2022, en la sala de Adquisiciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicada en Francisco Márquez N° 160, primer piso, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas, aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, motivo de esta Invitación a cuando menos tres personas nacional presencial del servicio señalado al rubro, de conformidad con el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la Ley, artículo 45 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 3.1.1., de la convocatoria.

Este acto es presidido por Silvia Ortega Ruiz, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga <https://www.gob.mx/sfp/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-autorizaciones-y-concesiones-97983>, así como sus modificaciones.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

La convocante precisa que la adjudicación será por partida tomando en consideración que las partidas pertenecen a distintos fabricantes, pudiendo así resultar más de un licitante adjudicado para el presente proceso.

Solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación a cuando menos Tres Personas, en el domicilio de la convocante, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Se comunica a los presentes que de conformidad con el numeral 3.1.1., de la convocatoria se recibió la pregunta en tiempo y forma, del siguiente participante.

Nombre, razón ó denominación social	Forma de Presentación	No. de Preguntas	No. de Fojas
CADGRAFICS, S. A. DE C. V.	Recibidas en el domicilio de la convocante el día 04 de agosto de 2022 a las 10:37 a.m.	01	01





Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Presencial, Contratación del licenciamiento de software para el año 2022.

IA-011MDA001-INEA1-2022

Sin embargo, el escrito de interés en participar presentado por el licitante, no reúne los requisitos mencionados en la convocatoria en el numeral 3.1.1. "Junta de Aclaraciones" en su tercer párrafo, por lo cual no se le dará respuesta a su pregunta.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

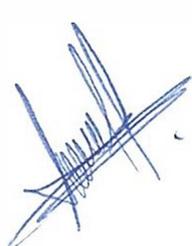
Para efectos de la notificación se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No. 160, planta baja, colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, se difundirá un ejemplar de la presente acta en las direcciones electrónicas: <https://compranet.hacienda.gob.mx> y <https://www.gob.mx/inea/documentos/invitaciones-a-cuando-menos-tres-personas-55946>.

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 08 de agosto del 2022, a las 11:00 horas, en la Sala de Adquisiciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicada en Francisco Márquez N° 160, primer piso, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, el cual dará inicio puntualmente, de conformidad con el artículo 47 quinto párrafo del Reglamento.

Finalmente, se da por terminada esta junta, siendo las 12:15 horas del 05 de agosto de 2022.

Esta acta consta de 04 fojas, firmando para los efectos legales, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los Licitantes

Razón Fiscal	correo electrónico	R.F.C.	Firma
CADGRAFICS, S.A. DE C.V..	rodrigo.gomez@cadgrafics.com.mx	CAD901017276	
Nombre:	Oscar A. Gómez Mendieta		





Acta de Junta de Aclaraciones

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Presencial, Contratación del licenciamiento de software para el año 2022.

IA-011MDA001-INEA1-2022

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Nombre	Área	R.F.C.	Firma
Silvia Ortega Ruiz	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	OERS760522T29	
Gustavo Raúl Santillán Velasco	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Tecnológicos.	SAVG600730894	Vía remota
Roberto Ramírez Guzmán	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Tecnológicos, Departamento de Soporte Técnico, Centro de Datos y Comunicaciones.	RAGR740522162	Vía remota
Alonso Xicoténcatl Medina Flores	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional.	MEFA800819361	Vía remota
Adriana Oliver Rangel	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités.	OIRA800112FU8	Vía remota
Jorge Ulises Sánchez Onofre	Órgano Interno de Control, Área de Responsabilidades.	SAOJ821222ER3	Vía remota
Minerva García Pineda	Órgano Interno de Control, Departamento Área de Quejas.	GAPM88102911A	Vía remota

----- Fin del Acta -----

